

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 04– 7 de mayo de 2018

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE TUNJUELITO
Acta N° 04 Sesión Extraordinaria

FECHA: 7 de mayo de 2018
 HORA DE INICIO: 6:00 p.m.
 LUGAR: Casa de la Cultura de Tunjuelito
 HORA DE FINALIZACIÓN: 8:00 P.M.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	SCRD – UPN	Jorge Hernando Rico Vera
Casa de la Cultura	Casa de la Cultura	Ramón Hernández
Bibliotecas comunitarias	En-Red-Arte	Clara Inés Sánchez Pérez
Organizaciones o espacios de participación locales de personas adultos mayores	Club Ejercicio Salud y Vida	Diva Isabel Benítez Polo
Artes plásticas	Consejero	Argemiro Colon
Música	Consejera	Sandra Sarmiento
Biblioteca Pública de Venecia Pablo Tazo	Pilar Aguirre	Biblioteca Pública de Venecia Pablo Tazo

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Comisionada de cultura en encuentros ciudadanos y representante de Biblioteca Comunitaria “Eureka”	Gloria Inés González

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 04- 7 de mayo de 2018

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Ketty Halaby Sánchez
---	----------------------

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Junta Administradora Local	William Poveda
Administración	IDRD	Rocío Ricaurte
Administración	Dirección Local de Educación	Jorge Hernando Romero
Equipamientos culturales	Fundación cultural "El Contrabajo"	Gisela Lozano
Música	Consejero	Felipe Vanegas
Comunidades Negras	Mafrocol	Erminda Hinstroza Alegría
Danza	Consejera	Diana Marcela Escamilla
Administración	Biblored	Soledad Prieto

N° de Consejeros Activos: (Incluyendo delegados institucionales) 14

N° de Consejeros Asistentes: (Incluyendo delegados institucionales) 7

N° de invitados: 2

Porcentaje de Asistencia: 50%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta
3. Sesión JAL 10 de mayo, seguimiento al CLACP
4. Exposición IDPAC Ley 1757 de 2015

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 04– 7 de mayo de 2018

5. Seguimiento a compromisos
6. Aprobación del plan de acción CLACP 2018
7. Propositiones y varios (Reunión autónoma de CLACP en Junio)

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Iniciando la sesión se hace la verificación del quorum indicando que con los 7 consejeros asistentes se conforma un quorum deliberatorio, falta 1 consejero para el quorum decisorio y de esta manera se espera entonces que en próxima sesión, el primer lunes de Junio se apruebe el plan acción, sin embargo, más adelante se mencionan las líneas del plan para complementarlo.

2. Aprobación del acta anterior y designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.

Se hace lectura del acta anterior para su aprobación, sin ninguna observación se aprueba y se designa para la revisión y aprobación del acta de esta reunión a la consejera Clara Inés Sánchez Pérez.

3. Sesión JAL 10 de mayo, seguimiento al CLACP

El próximo jueves 10 de mayo la Junta Administradora Local de Tunjuelito cita a la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte y a los integrantes del CLACP a la sesión de las 9:00 a.m. para hacerle seguimiento a los avances de la conformación y funcionamiento del Consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito. La JAL está haciendo seguimiento a la mayoría de espacios de participación solicitando información acerca de la normatividad, conformación y balance de acciones. Por esta razón, el Enlace Territorial ese día explicará la conformación del consejo, las resoluciones de las elecciones que la respaldan, el plan de acción y acciones realizadas en este periodo de consejo. De igual manera el objetivo es que vayan integrantes o por lo menos un o una representante del consejo para que intervenga desde la comunidad. Clara Inés Sánchez es la única consejera que muestra posibilidad de asistir a la sesión.

Sandra Sarmiento consejera de música manifiesta que no hay una articulación entre los consejos locales con los consejos distritales en el sistema. El Enlace Territorial responde que es función de los consejeros crear ese enlace entre los consejos locales y distritales en razón a que los consejos distritales van consejeros locales. Diva Benítez manifiesta que si hay ejercicios de articulación, solo que se rompe la comunicación cuando los consejeros locales no asisten y dice que hay ejemplos de consejos empoderados de la información y de participación activa como el consejo de mujeres de Teusaquillo.

Gloria Gonzales propone que en la jornada del 10 de mayo se mencione la creación de un Observatorio Local de Cultura que corresponde al Plan Local de Cultura, donde, aprovechando que tenemos un Centro Vive Digital se haga una plataforma para el observatorio que contenga la información cultural local como documentales, videos, libros realizados en Tunjuelito, entre otros.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 04– 7 de mayo de 2018

4. Exposición IDPAC Decreto 1757 de 2015, Ley Estatutaria de Participación y actividad de fortalecimiento al CLACP

Ketty Halaby, referente local de participación del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal IDPAC menciona que en todas las instancias de participación local se está exponiendo la Ley 1757 de 2015, Ley Estatutaria de Participación en razón a que se identificó que aún se desconocen mecanismos para la participación efectiva. Posteriormente la referente expone cada uno de los apartes de la Ley explicando cada uno de sus conceptos, términos, mecanismos y procedimientos de rendición de cuentas. El señor Argemiro Colon menciona que la participación no es efectiva por que las instituciones no ponen atención a las manifestaciones de la ciudadanía. Además desde las instituciones hay muchas palabras bonitas pero que no se traducen en acciones en beneficio de la comunidad.

Jorge Hernando Rico Vera, Enlace Territorial aplica un ejercicio de fortalecimiento al consejo a través de 3 preguntas, donde las respuestas de los consejeros fueron las siguientes:

a) ¿Qué dificultades tiene el CLACP de Tunjuelito?

Argemiro Colón responde, “nos hacemos nombrar y no sabemos para que nos nombraron, además muchas personas omiten su participación sin ningún problema”

Sandra Sarmiento responde, “se nombra un consejo pero no existimos, hay un presidente que figura en el papel pero nunca está. El consejo debe tener un plan de acción interno que tome en cuenta lo que falta en cada una de las áreas, por ejemplo música y el direccionamiento para desarrollarlo, falta formación en los consejeros”

Clara Inés Sánchez responde, “baja participación por baja asistencia”

Diva Benítez responde, “el consejo como está, es un trampolín, hay personas que saben a lo que vienen, lo utilizan para beneficio personal y se van sin comunicar; en cambio las otras personas venimos y no sabemos que es y para qué es. No se utiliza el consejo para lo que es”

Ramón Hernández responde, “falta sentido de pertenencia; baja asistencia por falta de compromiso”

Gloria Gonzales responde, “hay un problema de articulación entre el componente comunitario y el componente institucional del consejo; además hay una debilidad en la formación por desconocimiento de las políticas culturales, falta confianza por miedos que producen soledades mutuas, falta de compromiso y existe mucha inexperiencia de los consejeros frente a la base social. Los consejeros no cumplen con su papel”

Pilar Aguirre responde, “la incapacidad de aprobar el plan de acción”

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 04– 7 de mayo de 2018

b) ¿Qué potencialidades y fortalezas tiene el CLACP de Tunjuelito?

Argemiro Colon responde, “estar unidos y pensar hacia un proyecto legítimo. Hacer un combo unido, con unidad de criterio para cumplir la función del consejo que es para incidir”

Sandra Sarmiento responde, se une a la intervención de Argemiro

Clara Inés Sánchez responde, “La conformación del consejo como anteriormente estaba, estaba más consolidado”

Diva Benítez responde, “el Enlace Territorial es una fortaleza, lo digo por lo siguiente. Asistí a algunas sesiones del consejo pasado y vi las acciones, las reuniones, ese mundo soñado que tenían. Luego llegue aquí de carambola por que la compañera se retiró y asumí la presidencia de mi grupo y me correspondió venir a representar a la persona mayor, pero llegue y veo que el que jalona, el que propone, el que dice, el que empuja es la secretaria técnica”

Gloria Gonzales responde, “La fortaleza es que existe el espacio para planear y concertar, para hacer un trabajo colectivo y posicionar las propuestas que trae la comunidad”

Ramón Hernández, “tenemos una secretaria técnica que conoce muy bien este tema y viene liderando bien el espacio. Otra fortaleza es tener la Casa de la Cultura”

Pilar Aguirre responde, “Idoneidad de los participantes, es muy bueno porque saben para donde van y tienen experiencia en los espacios de participación”

Jorge Hernando Rico dice “algo que me parece genialísimo es que nadie se parece a ninguno, eso forma una amplia visión porque es un grupo heterogéneo, eso quiere decir que gloria tiene una visión, doña Diva tiene otra muy buena visión desde la educación, Clarita desde bibliotecas comunitarias, Argemiro no es una persona de ayer en el sector y tiene una amplísima experiencia en artes plásticas y visuales. Y pregunta:

a) ¿Cuántos años de experiencia tiene en el sector artístico y cultural?

Argemiro Colon responde, 40 años

Sandra Sarmiento responde, 4 años

Clara Inés Sánchez responde, 5 años

Diva Benítez responde, 20 años

Gloria Gonzales responde, 30 años

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 04– 7 de mayo de 2018

Pilar Aguirre responde, 20 años

Jorge Hernando Rico dice concluye que entre las personas sentadas en reunión suman 119 años de experiencia y deja la inquietud de que ¿con 119 años de experiencia acumulada en el consejo, puede salir algo bueno del mismo? Y deja la idea de que hay mucho capital humano pero lamentablemente estamos teniendo esfuerzos aislados. 119 años en el sector no es poco, necesitamos crear sinergia entre consejeros e invitados y superar la falta de confianza para hacer equipo.

b) ¿Qué sugerencias tiene para fortalecer el CLACP de Tunjuelito?

Jorge Hernando Rico comienza sugiriendo ejercicios de construcción de confianza y explica que mientras no se haga, solo se harán reuniones informativas

Argemiro Colon responde, “dejar de estar posicionando intereses personales y nos veamos como un proyecto de consejo y no un proyecto individual”

Sandra Sarmiento responde, “generar procesos de capacitación y formación a consejeros, dejar de juzgarnos y valorar el sistema, apreciar las representaciones locales y que sea un espacio abierto para toda la localidad en una sola mirada de cultura”

Clara Inés Sánchez responde, “conocer, interpretar y asimilar el consejo”

Diva Benítez responde, “aprender a compartir con la comunidad y si comparto, el primer beneficiado voy a ser yo”

Gloria Gonzales responde, “compartir la experiencia por ser un espacio común, es un espacio que debe seguir teniendo formación política para el bien común y para la organización social, además escribir y documentar esas experiencias para que el análisis no se quede corto por falta de información, sembrando el valor de la honestidad y humildad, fortaleciendo la capacidad de comunicarse con el otro”

Pilar Aguirre responde, “mostrar resultados concretos que este consejo haya hecho en plazos cortos, medianos y largos, el plan de acción al plano real. Además mostrarlo ante el Alcalde Local y el Alcalde Mayor con los beneficios de que esto exista desde lo político y demás”

Ramón Hernández responde, “conformar y consolidar un buen CLACP que sea reconocido y este posicionado en la localidad”

Jorge Hernando Rico, Enlace Territorial concluye con que, todo esto lo analizamos con miras a las posibles elecciones que se den en el segundo semestre del presente año teniendo en cuenta que los actuales consejeros son los responsables de la transición al nuevo CLACP y se precisa que todos estos temas se están tratando para fortalecer el sistema desde el proceso de elecciones.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 04– 7 de mayo de 2018

5. Seguimiento a compromisos

El primero consistía en presentar la normatividad del Sistema de Formación Artística y Cultural SIDFAC y se muestra que está establecido en el Acuerdo 594 de 2015 y lo reglamenta el Decreto 541 del 17 de diciembre de 2015, se precisa que esta normatividad fue enviada a los correos de los consejeros.

El otro compromiso refiere a la sistematización de la Ruta de Fortalecimiento al SDACP y el enlace explica que de cada CLACP se convocaron a dos personas para conformar un grupo que hiciera, en una primera sesión, el análisis de cómo estaba actualmente el sistema y en una segunda sesión se realizaron, de parte de los consejeros, todas las sugerencias para el mejoramiento del sistema. Posteriormente con toda la información recogida, confrontándola con las posibilidades técnicas y jurídicas, se armó una propuesta que fue expuesta a la Mesa Veedora de Consejeros donde en representación de Tunjuelito fue Argemiro Colon y aún es una propuesta preliminar que está en ajuste de acuerdo a las observaciones de los consejeros. Por esta razón, en este momento no se tiene un documento definitivo de la Ruta de Fortalecimiento.

El tercer compromiso adquirido fue enviar el Plan de acción, compromiso que ya fue cumplido en razón a que el plan de acción con las observaciones de la sesión anterior ya está en los correos de los consejeros.

El cuarto compromiso adquirido fue enviar la presentación de la jornada Cultura Todo Terreno donde está la oferta del sector Cultura, Recreación y Deporte en Tunjuelito, compromiso que ya fue cumplido en razón a que la presentación ya está en los correos de los consejeros. Jorge Hernando Rico Vera el Enlace Territorial hace la presentación ante el CLACP de esta oferta dada en la localidad por Biblored, NIDOS de Idartes, CREA de Idartes IDR, OFB y la SCRD y los avances obtenidos entre 2017 y 2018. De igual manera se hace la presentación de los avances por cada una de las líneas del Modelo de Gestión Cultural Territorial donde Gloria Gonzales manifiesta que no está de acuerdo con presentar que la Biblioteca Comunitaria Eureka ha sido apoyada en la línea de Fomento a la Innovación Social, también por que no estaba informada de donde terminaría la información y Jorge Hernando Rico, Enlace Territorial responde que se documentó la biblioteca como experiencia significativa y eso responde a una intención de visibilización e intercambio de experiencias exitosas con otras en la ciudad, la otra experiencia documentada en la localidad es el ejercicio que realizaron conjuntamente el Hospital del Tunal con la Biblioteca Gabriel García Márquez con mujeres víctimas de violencia por obesidad, estas experiencias se pretende publicarlas en una plataforma de intercambio e informa que el desacuerdo queda como observaciones en el acta de que Gloria Gonzales no está satisfecha con decir que se ha apoyado la biblioteca comunitaria y que está en desacuerdo con las formas de apoyo solo entregando libros de texto, olvidando las lecturas de contextos de realidades locales y que eso hay que conversarlo más a fondo. Además el Enlace Territorial sugiere que el consejo genere observaciones frente a la presentación de la oferta y los avances en las líneas del MGCT.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 04– 7 de mayo de 2018

6. Aprobación del plan de acción CLACP 2018

Jorge Hernando Rico Vera el Enlace Territorial lee la propuesta de acciones del Plan de Acción CLACP 2018 que entre ellas están

- Asamblea Local de Arte, Cultura y Patrimonio
- Festival Local de Convid-arte con tema del Bogotazo
- Recorrido local de reconocimiento artístico y cultural en puntos referenciales de Tunjuelito
- Foro de “Arte, Cultura y Patrimonio para la paz en Tunjuelito”
- Acompañamiento a la formulación de los proyectos del Fondo de Desarrollo Local con vigencia 2018
- Generar aportes al Plan Operativo Anual de Inversión 2019 de Tunjuelito para el sector Artístico, Cultural y Patrimonial

En el Festival de Convid-arte uno de los responsables quedo el señor Néstor y no se ha tenido contacto con él desde la reunión anterior. Gloria Gonzales indaga si es pertinente hacer el festival en las condiciones actuales de participación en la localidad y además sugiere que si se realiza, debe ser todo el consejo y no solo las personas propuestas. Jorge Hernando Rico Vera el Enlace Territorial precisa que las acciones, aunque son lideradas por una o dos personas, las debe desarrollar todo el consejo. Festival Convid-arte se había propuesto el año pasado a la Alcaldía Local y esta manifestó que no iba por razones técnicas y de tiempo.

Gloria Gonzales propone no hacer el Festival grande de Convid-arte, mejor hacer un formato más pequeño como preámbulo al Festival Convid-arte que se puede llamar una Peña Cultural o Festival Artístico. Argemiro Colon dice que si se responsabiliza todo el consejo y si hay recursos para hacerlo, él se responsabiliza de realizarlo. Sandra Sarmiento manifiesta que apoya a Argemiro para la realización de la peña y Argemiro manifiesta que también quiere hacer parte del Foro. Entonces el plan queda aprobado así:

- Asamblea Local de Arte, Cultura y Patrimonio
- Peña cultural con tema del Bogotazo que se realizará en septiembre, liderado por Sandra Sarmiento y Argemiro Colon en la última semana de septiembre
- Recorrido local de reconocimiento artístico y cultural en puntos referenciales de Tunjuelito, liderado por las instituciones locales
- Foro de “Arte, Cultura y Patrimonio para la paz en Tunjuelito” liderado por Sandra Sarmiento y acompañará Argemiro Colon
- Acompañamiento a la formulación de los proyectos del Fondo de Desarrollo Local con vigencia 2018, desarrollado por todo el consejo
- Generar aportes al Plan Operativo Anual de Inversión 2019 de Tunjuelito para el sector Artístico, Cultural y Patrimonial, desarrollado por todo el consejo

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 04- 7 de mayo de 2018

Jorge Hernando Rico Vera el Enlace Territorial Explica que cada actividad debe ser planeada con detalle y presentada la planeación al consejo por la persona o personas que lideran con objetivo, metodología, recursos, agenda, etc.

7. Proposiciones y varios (Reunión autónoma de CLACP en Junio)

Sandra Sarmiento hace la observación de que se desconocen muchos procedimientos para articular los consejos locales con los consejos distritales y que a los consejeros los deberían acompañar para desarrollar esas acciones. Gloria Gonzales le responde que en las localidades los consejeros deben provocar esos mecanismos de articulación reuniendo a sus representados para construir un plan de acción y menciona el ejemplo que la representante de música debe reunir, entre otros, a la Mesa Local de Rock para que se articule al consejo y hacer un plan de acción conjunto.

Jorge Hernando Rico Vera, Enlace Territorial hace mención del asesinato del profesor de actividad física de Tunjuelito Jeisson Alejandro Cárdenas Pinzón por robarle la cicla y precisa que estos temas también deben tratarse en el consejo con el objetivo de planear como a través de las manifestación artísticas y culturales, se posiciona el tema y se cambian imaginarios de violencia en los territorios, entre familias, entre parejas y hacia los niños, comprendiendo que lo ocurrido de alguna manera es responsabilidad de todos. Diva Benítez menciona que nos hemos deshumanizado y menciona el ejemplo de hace unos meses la agresión a un perro, donde Bogotá se movilizó y luego paso lo de la violación de la niña y la ciudad solo se movilizó un poco, pasa lo del profesor de actividad física y ya no nos movilizamos, estamos perdiendo la capacidad de reaccionar ante estos hechos perdiendo la humanidad y perdiendo el contacto con la realidad y toda esta educación empieza en la niñez y estamos dejando de lado la educación infantil, nosotros nos reunimos y tenemos muchas reuniones de CLACP y hay proyectos interesantes, pero ¿dónde están esos proyectos de educación infantil desde los CLAN para los niños que la mama tiene que ir trabajar y quedan en un jardín infantil expuestos a toda esa situación?, hay que empezar con la educación para la primera infancia y a todos los demás grupos que serán futuros ciudadanos, ahorita hay procesos de formación para jóvenes que ya tienen un bebe en camino, pero no se les habla de la realidad que estamos viviendo. Mucha gente no quiere hablar de política olvidando que naturalmente somos seres políticos, entonces, hay que educar a los padres y a los futuros padres. El joven a partir de los 14 años ya tiene el deber en participar y no les estamos dando la educación ciudadana necesaria, no se les ha dado la historia y no sabemos la historia.

Sandra Sarmiento menciona que desde el Consejo Distrital de Violencias donde se reúnen todas las instancias del distrito, se está tratando el tema y hay mucha preocupación, se está haciendo la modificación del acuerdo 152 que es el que lo avala con el fin de que desde el centro de Integración Social se estén haciendo campañas de prevención en todas las violencias, se realizara con el acompañamiento del IDPAC y se pregunta ¿Por qué en la instancia distrital no está la SCR? En la

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 04– 7 de mayo de 2018

modificación aceptaron la solicitud de Sandra y la SCR D participará en la instancia distrital para este tema.

Jorge Hernando Rico Vera, Enlace Territorial propone hacer un conversatorio que muestre la relación del arte, la cultura y el patrimonio con estos casos de violencia y se tratará el tema para el segundo semestre de este año.

Pilar Aguirre de la Biblioteca Pablo de Tarso propone crear un fondo del consejo para los gastos que se generen en refrigerios, transporte y otras acciones que se necesiten para su funcionamiento. Jorge Hernando Rico Vera, Enlace Territorial responde que el objetivo es que el consejo por estar presente instituciones y consejeros representantes de la comunidad, no maneje dinero para evitar inconvenientes causados por dinero y rompería la dinámica del consejo, explica que mejor las acciones se planean contando con la gestión y apoyo institucional en temas de refrigerios, transporte y papelería con otros elementos logísticos que se necesiten.

Jorge Hernando Rico Vera, Enlace Territorial informa que el 16 y 30 de mayo se harán las sesiones de Catedra Itinerante y Abierta de Gestión Cultural y por whatsapp y correo se enviara la información de lugar y hora.

Se cierra la sesión a las 9:00 de la noche

Porcentaje de cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita la próxima sesión para el 12 de junio de 2018 a las 9:00 a.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)
Seguimiento a compromisos	Crear una comisión para construir los documentos propuesta al POAI y formulación de proyectos 2018. Además las cartas del CLACP solicitando información a la Alcaldía Local sobre formulación y	Gloria Gonzales	SI

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 04- 7 de mayo de 2018

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)
	ejecución de proyectos locales		

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Sandra Sarmiento se compromete a socializar la información que se dé en el Consejo de Planeación Local para surtir el procedimiento normal de consolidación de aportes de los espacios de participación para la formulación y ejecución de los proyectos del Fondo de Desarrollo Local, en la próxima sesión de consejo.	Sandra Sarmiento/ Consejera de Música
Enviar al correo electrónico de los consejeros la presentación de la Ley 1757 de 2015	Jorge Hernando Rico Vera – SCRD/UPN

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

Clara Inés Sánchez
Coordinador/presidente

ORIGINAL FIRMADO

Jorge Hernando Rico Vera
Secretaria técnica SCRD

Revisó: Clara Inés Sánchez
Proyecto: María Angélica González Merchán